



Ilmo. Sr.

**JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, natural y vecino de ésta, con domicilio en el mismo social, sito en Alameda, 30, provisto de DNI nº 74.857.240-Z, y actuando en calidad de secretario de la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, institución cultural de carácter privado, inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE, 8 de junio de 2006), atentamente,

## EXPONE

1.- Que hemos observado que a la escultura del 'angelote' que remata la fuente de mármol azul de la Alameda le falta la cabeza, sin que sepamos los motivos de esta desaparición. Hecho que queremos poner en conocimiento de la corporación a fin de que se adopten las medidas oportunas para el esclarecimiento de los hechos, su búsqueda y, en su caso, su restauración y reposición, con nuestro ofrecimiento desinteresado de colaboración a tal fin.

2.- Que en la tarde de hoy hemos comprobado *in situ* que, efectivamente, de esa escultura sólo queda el cuerpo y la gabilla que sostenía la cabeza ahora decapitada, habiéndose obtenido foto de ello que adjuntamos al presente. Pensando que la cabeza pudiera haber caído a la pileta superior, desde el templete hemos realizado otra toma en la que se puede observar que, cubierta por el agua y la suciedad, existe un objeto que se distingue y parece pueda ser la mencionada cabeza; sin que podamos asegurarlo a ciencia cierta por nuestros propios medios, al querer ser respetuosos con tan emblemático monumento.

Convendría por ello, que por los servicios operativos de este Ayuntamiento se pudiera comprobar, a la mayor urgencia posible, la certeza de nuestra intuición, que de ser así celebraríamos con repiques de campanas.

3.- Creemos que es muy importante que vuelva a reponerse la integridad de la escultura, restaurándola correctamente por profesionales *ad hoc*, dada la importancia, que no sólo desde el punto de vista artístico tiene, sino también como una de nuestras señas de identidad cultural más preciada, así como por su relevancia histórica.

4.- Esta fuente representa la traida del agua potable al corazón de Coín, y su original y simbólico remate (el angelito abrazado al cuerno de la fortuna), la prosperidad que este pueblo habría de tener por ello.

Dicha fuente fue sufragada por el obispo Eulate en 1753, junto a otras tres más, todas perfectamente conocidas e historiadadas. Esta de la Alameda, la más monumental, fue fabricada por don Antonio de Santos, maestro de obras y fontanerías de la catedral malacitana.

ARCHIVO  
FUNDACIÓN  
GARCÍA  
AGÜERA  
C. COÍN

La obra del obispo supuso entonces la realización, por primera vez, de todo el encauzado de cañerías para la conducción subterránea del agua potable al casco urbano, es decir desde la parte alta del poblado hasta sus plazas públicas, lo que facilitó el suministro de agua a las casas particulares; el abastecimiento de la población en general; y su progreso en higiene y sanidad, incluso mucho tiempo antes de que esto se realizara en los pueblos del entorno y la propia capital de Málaga.

En su virtud,

**SOLICITO DE V.I.** Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y en atención a las razones expuestas ordene lo procedente a los fines que se indican, dándonos conocimiento del resultado de las pesquisas que se realicen y reiterando, por nuestra parte, el ofrecimiento de colaboración desinteresada; rogando, por último, se de conocimiento del presente a los demás concejales del Excmo. Ayuntamiento, para su exacta y puntual información, dada la relevancia del asunto y la importancia de esta seña de identidad cultural de Coín y su valioso patrimonio.

En Coín, a 19 de Junio de 2007.

ARCHIVO  
FUNDACIÓN  
GARCÍA  
AGÜERA  
COÍN

SR. ALCALDE PRESIDENTE Y SRA. CONCEJAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN.

---

Fotografías: De la escultura del angelote en su estado anterior; de la fuente actual con la cabeza decapitada; y otra, donde intuimos que el objeto que aparece en la pileta superior puede ser la cabeza que falta.



ARCHIVO  
FUNDACIÓN  
GARCÍA  
AGÜERA  
C O Í N

Fdo. José Manuel García Fernández  
Secretario

Coín, 19 de Junio de 2007

